CÓDIGO 65

BASES ADMINISTRATIVA CONCURSO PARA PROFESIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER

Cargo	**Profesional para la Unidad de Control de Gestión Académica**
Tipo Jornada	**Honorarios Jornada Completa**
Unidad de desempeño	**Unidad Control de Gestión Académica**
Lugar de desempeño	**Avda. Alberto Fuchslocher N° 1305. Osorno.**

Funciones:
1.- Apoyar procesos de planificación estratégica de la Universidad, en especial los vinculados a unidades académicas y administrativas dependientes de la Vicerrectoría Académica.
2.- Apoyo en seguimiento y evaluación de planes de calidad de unidades académicas y/o administrativas.
3.- Apoyar procesos de formulación presupuestaria y seguimiento de unidades académicas y administrativas.
4.- Sistematizar información y apoyar en la preparación de informes, que permitan registrar avances y medir resultados.
5.- Realizar un cuidadoso y permanente registro de todos los procedimientos, evaluaciones y la documentación asociada a ello.

Las funciones antes descritas, se desempeñan en coordinación y en base a lineamientos de la Jefatura de la Unidad de Control de Gestión Académica.

II.REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

Requisitos Generales:

a) Profesional del área de ciencias administrativas y/o económicas, o carrera ingeniería civil industrial, de a lo menos 10 semestres de duración.

Conocimientos Específicos:

a) Conocimientos en planificación y análisis cuantitativo/cualitativo.
b) Conocimientos de computación “microsoft office” a nivel intermedio (Excell, Word, Power Point)
c) Deseable experiencia en control de gestión en instituciones de educación superior y especialización y/o capacitación en control de gestión.

Complementarios

Competencias de Personalidad:
- Resolución de problemas
- Capacidad de reserva y confidencialidad en temas que se le encomienden

- Probidad
- Respeto por los conductos regulares
- Orientación a los resultados
- Proactividad
- Razonamiento Lógico
- Flexibilidad y capacidad de adaptación
- Buen trato

Competencias Institucionales

a) Trabajo en Equipo.
b) Compromiso.
c) Orientación a la Calidad y al logro de las metas.

Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).

a) Ser ciudadano;
b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

II. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

a) Currículum Vitae actualizado, en formato Universidad de Los Lagos.
b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de post-título y/o capacitación.
e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
f) Carta de Intención que fundamente la postulación.
g) Tres cartas de recomendación

(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).

IV. COMISIÓN SELECCIONADORAY EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Vicerrectora Académica, Directora de Proyectos Institucionales, Jefa Unidad Control de Gestión Académica, Directora de Gestión de Desarrollo Humano o representante.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, www.ulagos.cl en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 30 de octubre de 2016, hasta el día 06 de Noviembre de 2016, a las 23:59 horas.**

b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección seleccion@ulagos.cl , indicando claramente en el asunto del correo el código y nombre del cargo al que postula.

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

"Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos"

A.-FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

FORMACION EDUCACIONAL (10 PUNTOS MÁXIMO)	**PUNTOS**
Título Profesional del área de la ingeniería, de las ciencias económicas y/o administrativas, o carrera afín de a lo menos 10 semestres de duración.	10

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO)	
Conocimientos en planificación y análisis cuantitativo/cualitativo.	4
Conocimientos de computación "microsoft office" a nivel intermedio (Excell, Word, Power Point).	3
Deseable experiencia en control de gestión	3
Deseable experiencia en instituciones de educación superior	3
Deseable especialización y/o capacitación en control de gestión	2

Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos

B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

Menos de 1 año	15
Más de un año	25

Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo **25 puntos**

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES **50 puntos**

PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN **30 puntos**

C.-EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral **30 puntos**

D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL

	BUENO	**REGULAR**	**MALO**
Presentación Personal	2	1	0.7
Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico	2	1	0.7
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	2	1	0.7
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo.	4	2	1
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

Puntaje máximo Entrevista Institucional **20 puntos**

PUNTAJE TOTAL GENERAL **100 puntos**

E.- Puntaje Mínimo de Preselección.
Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

F.- Entrevista Institucional.

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

G.- Evaluación Psicolaboral.

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

H.-Comunicación de Resultados.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.